

La recaudación de las contribuciones del Estado por las Diputaciones

Con motivo de conceder el Gobierno, por vía de ensayo, a la Diputación provincial de Barcelona, la recaudación de las contribuciones del Estado, se ha puesto a debate si es o no conveniente generalizar la medida para las demás provincias.

La medida, desde luego ha merecido los honores de la crítica por determinados periódicos y se comprende que así fuese si se tiene en cuenta que lastima potentes intereses creados, razón de más para merecer se fije bien la atención y acariciar el ensayo del traspaso de las recaudaciones a las Diputaciones provinciales.

Todos sabemos, cuando menos por lo que mira a las provincias catalanas, cuan codiciadas vienen siendo las recaudaciones de las contribuciones del Estado, habiéndose incluso formado años há empresas que explotan el negocio con beneficios notorios y es un secreto a voces, que para lograr obtener el monopolio se han puesto en juego toda suerte de recursos: Esto es la mejor demostración de que es negocio ne-

tamente productivo y en este caso es preferible que se lucren de él las provincias con preferencia a las empresas particulares.

El Estatuto provincial obliga a las Diputaciones a la construcción de caminos vecinales, y para cumplir esta obligación a satisfacción de los pueblos, se impone la necesidad de hacerse haciendas provinciales potentes y vigorosas ya que, sin estas resultaría quimérica la pretensión de cumplir aquella obligación. Así deben entenderlo el Estado y los pueblos y fieles uno y otros a la consigna, facilitar los medios pecuniarios indispensables para que las Diputaciones puedan cumplir su cometido. Sin ello, sin recursos, la construcción de vías de comunicación que crucen las provincias y los pueblos, no pasaría de ser una obligación sólo estampada en el Estatuto provincial. Por eso mismo, nosotros creemos sinceramente que la recaudación de las contribuciones del Estado por las Diputaciones reforzaría considerablemente sus erarios y abogamos por ella.

Freixanet, Llanás, Molló, San Pablo de Seguríes, Setcasas, Vallfogona y Vilallonga de Ter.

De mantenerse este proyecto y de continuar efectuándose las elecciones de Diputados provinciales por los partidos judiciales, unidos, como continúan estando, en esta provincia los elementos antidinásticos y antipatriotas, no se necesita tener ojo de lince, para ver cual será la composición de la Diputación para lo sucesivo.

Don Luis Ballbé de Gallart

Ha causado verdadero sentimiento la triste nueva del fallecimiento de don Luis Ballbé de Gallart, ocurrida en Madrid el día 30 de Abril último, pues el finado gozaba de generales simpatías en esta provincia, uno de cuyos distritos, el de Vilademuls, había dignamente representado en Cortes.

El señor Ballbé de Gallart, era persona sumamente agradable y servicial. Su actuación como diputado a Cortes fué muy beneficiosa para los intereses de sus representados que siempre encontraron en su Diputado a Cortes un verdadero defensor contra los atropellos del caciquismo que ejercían los catalanistas.

Leal amigo era el señor Ballbé y esta cualidad, hoy día bastante rara, unida a las otras muchas que le adornaban hacían del finado un modelo de caballeros.

Al enviar a la estimable familia del Sr. Ballbé de Gallart nuestro más sentido pésame rogamos a Dios por el eterno descanso del alma del finado cuyos buenos sentimientos cristianos se reflejaron en todos los actos de su vida.

IV Congreso Nacional de Riegos y Exposición anexa

Aumenta de día en día el interés entre las clases agrarias y cuantos elementos intervienen en asuntos de regadíos y de obras hi-

dráulicas, así del Estado como de entidades privadas, en favor del Congreso de Riegos y Exposición anexa, que se inaugurará en Barcelona el 25 de Mayo.

El número de Congresistas que se reunirá en Barcelona pasará seguramente de mil. Todos recibirán con anticipación las ponencias íntegras que se están imprimiendo, a fin de evitar las improvisaciones en el curso del estudio de los diferentes temas del Cuestionario que hace tiempo se publicó.

La Exposición de proyectos de obras hidráulicas, utensilios, maquinaria y productos del campo, constituirá una espléndida manifestación de lo mucho que en estos aspectos de la actividad se ha adelantado en nuestro país.

En el recinto de la Exposición, que estará abierta del 25 de Mayo al 22 de Junio, se celebrarán diferentes actos y festejos.

Con tal ocasión se ha organizado un concurso de zahoríes o buscadores de agua, varios actos, en la misma ciudad de Barcelona y excursiones y visitas a importantes fincas y obras hidráulicas.

Agenda agrícola

Procedimiento de determinación del nitrógeno nítrico. — a) Por transformación del ácido nítrico en bióxido de nitrógeno, por medio de la ebullición con protocloruro de hierro, comparando el volumen del bióxido de nitrógeno obtenido el volumen que produce una cantidad conocida de nitrato puro.

b) Por el método Ulsh—Transformando en amoniaco por medio del hierro reducido por el hidrógeno y el ácido sulfúrico diluido a 1,35 de densidad, y destilando después de tratar por un álcali, como en el caso de nitrógeno amoniaco.

c) Por el método Desvardá.— Transformando en amoniaco por medio de la lejía de sosa de 1,30 de densidad del alcohol y de la aleación que contenga en 100 partes 59 de aluminio, 39 de cobre, y 2 de cinc, destilando después como en el caso de nitrógeno amoniaco.

Determinación del nitrógeno amoniaco.—Se destila en presencia de un álcali la materia, adicionando agua y sirviéndose de un aparato de serpiente ascendente y

Reformas de partidos judiciales

En el Proyecto publicado, se proponen las siguientes reformas en esta provincia:

Del partido de Gerona pasarán al de La Bisbal las poblaciones de La Escala, Albons, Armantera, Ven-

talló, Vilademat, Belcaire, Verges y San Martí Vell.

Del de La Bisbal, pasarán al de Gerona las poblaciones de San Felíu de Guixols, Santa Cristina de Aro y Castillo de Aro.

Del de Santa Coloma de Farnés pasarán también al de Gerona las poblaciones de La Sellera, Anglés y San Andrés Salou.

Del de Puigcerdá pasarán al de Olot las poblaciones de Camprodén,

recogiéndose el amoniaco en ácido sulfúrico valorado.

Determinación del nitrógeno orgánico.—Se determinará:

a) Transformándole en amoniaco calentando la materia con la cal soldada, y recibiendo el amoniaco producido en ácido sulfúrico valorado. Si el abono contiene nitrato, se eliminará el ácido nítrico antes de operar por los procedimientos conocidos.

b) También puede determinarse por el método Kjeldhal, transformando en amoniaco, usando el mercurio y el ácido fosfosulfúrico (200 gramos de ácido fosfórico anhídrido con un litro de ácido sulfúrico de 66 grados Beaume), neutralizando por lejía de potasa (una parte de potasa y dos de agua), y añadiendo lejía de sosa, sulfuro de sodio y limaduras de hierro o cinc granulado, procediendo después como en el caso del nitrógeno amoniacal.

Determinación del ácido fosfórico total.—En los fosfatos brutos y escorias de desfosforación se disuelve la substancia en el agua regia con las precauciones debidas, y se precipita el ácido fosfórico en esta solución o en el nitromolibdato amónico, tratando después por la mezcla magnésiana determinándole al estado de pirofosfato magnésico.

En los abonos orgánicos se calcinará la substancia previamente al rojo sombra con sal apagada, disolviéndose después en el ácido clorhídrico, observando todas las precauciones convenientes, procediéndose en lo demás como en el caso anterior.

Determinación del ácido fosfórico: - b) Acido fosfórico en combinación soluble en el agua.—Se trata la materia triturada de modo que pase por el tamiz de diez mallas en centímetros por el agua destilada, triturando a la vez en mortero apropiado, evitando se prolongue el contacto, y en la solución filtrada se precipita el ácido fosfórico (después de tratar por el citrato de Jeville y elevar con agua a 250 centímetros cúbicos) por medio de la mezcla magnésiana, determinándolo al estado de pirofosfato de magnesia. Se operará observando con toda exactitud las instrucciones en cuanto a la cantidad, composición y grado de concentración de las disoluciones y reactivos, así como en todo lo referente a sucesión de operaciones y tiempo invertido en las mismas.

Este número ha sido sometido a la previa Censura.

Generales

LA VOZ DE GERONA se hace intérprete de los deseos de una importante comarca de esta provincia, interesando de los poderes públicos la construcción del 4.º trozo de la carretera de Faras a San Miguel de Fluviá. El puente que debería contruirse y que por lo costoso puede dificultar la obra, podría sustituirse por un puente baden.

Ha sido favorablemente comentado por la opinión pública el artículo inserto en el penúltimo número contra los empréstitos que realizan determinadas empresas y sociedades con la colaboración de algunos titulados Banqueros.

El pueblo va percatándose de que tantas emisiones de acciones y obligaciones son verdaderas meriendas de negros.

Para asuntos profesionales salió el lunes último para Madrid nuestro buen amigo el abogado y ex-Director General de los Registros y del Notariado, don Julio Fournier.

En la Secretaría de la Cámara Oficial de Comercio, de esta ciudad, se facilitarán Boletines de inscripción y Reglamentos del «Primer Congreso Nacional Cerealista» que ha de celebrarse en Valladolid en los días 25 de Septiembre a 2 de Octubre próximo.

El doctor Barraquer, de Barcelona, ha operado a don Rafael Torroella, de Portbou, que hace tiempo estaba completamente ciego a consecuencia de una catarata, devolviéndole la vista.

La difícil operación del ilustre doctor Barraquer fué presenciada por varios doctores, habiendo repetido en don Rafael Torroella el caso feliz del periodista francés Ernest Judet, redactor de «L'Oeuvre» de París y del Jefe del Partido Radical.

El Ayuntamiento de Santa Coloma de Farnés anuncia una subasta para la contratación del servicio de alumbrado público eléctrico de aquella ciudad, bajo el tipo de 0'40 pesetas el kilowatio-hora, con un descuento del quince por ciento por pronto pago, de verificarse éste dentro de los ocho días siguientes de la aprobación de la cuenta por la permanente.

El propio Ayuntamiento anuncia otra subasta relativa a la adjudicación de las obras a realizar en el segundo piso del Hospital municipal de dicha villa. El tipo de esta subasta se ha fijado en 1.984'33 pesetas.

La suscripción nacional para el socorro a los damnificados por los últimos temporales en Marruecos y zona de Levante, se ha abierto en el Gobierno civil encabezada por el Excelentísimo señor Gobernador civil con 250 pesetas; don Onofre Pont, Presidente de la Excelentísima Diputación, 100; don Luis Camacho, Secretario del Gobierno civil, 25; don Rosendo Carreras, Oficial del Gobierno civil, 5; don Amadeo Oliva, id., id., 5; don José Paredes, id., id., 5; don Enrique Pallarès, id., id., 5; don José María Palacios, id., id., 5; don Ricardo Dalmau, id., id., 5; don Eloy Manjarín Centeno, Portero de id., id., 2; don Bartolomé Borrego Carmona, id., del id., 2; don Juan Pérez Sáez, Guardia civil, 2; don Ricardo Motta, Delegado Gubernativo, 25; don Feliciano Montero, id., id., 25; don Enrique Aguado, id., id., 25; don José Lluch Montañó, Secretario particular del señor Gobernador, 5; Manufacturas de córcho, S. A., de Palafrugell, 500; don Juan Linares, de id., 50.

Sigue abierta la suscripción.

Estos días se ha efectuado en París un cambio de impresiones entre varias significadas personas en radiofonía de distintas naciones, para tratar de constituir una «Liga europea en favor de la libertad de la radiodifusión», con objeto de evitar que este medio tan grande de cultura popular y divulgación artística y literaria esté en manos de compañías monopolizadoras o de un departamento de Estado.

Los asistentes, entre los que se encontraban varios americanos, visitaron la nueva estación radiodifusiva «vitas», portavoz del alma montmartresa, que se considera hoy en Francia como una nueva faceta de la radiodifusión artística, cuyas emisiones están regidas por una Peña de artistas y escritores sin fin de lucro alguno.

Tuvo lugar en Darnius la fiesta de la bendición de la bandera del Somatén y entrega de un bastón de mando al Alcalde de aquella población, señor Gorgot.

Asistieron al acto todas las autoridades regionales, provinciales y gran número de personalidades.

En el acto de bendición de la bandera hablaron la madrina doña Josefina de Senillosa, el doctor Herranz, en representación del Prelado, y el Capitán General.

Al hacerse la entrega del bastón de mando al Alcalde, hablaron un concejal del pueblo de Darnius, el Capitán General, el Alcalde, el Gobernador civil y don Miguel Gorgot, padre del Alcalde, a quien se homenajeará dando su nombre a una de las plazas de la población.

A la una de la tarde se celebró un banquete de más de 180 comensales; al descorcharse el champagne, brindaron el barón de Vilagayá, padrino de la bandera bendecida; el señor Cardoner, cabo del Somatén del pueblo; el señor Font y Fargas; don Enrique de Senillosa; subcabo del distrito; el señor Bartrina, vice-presidente de la Diputación;

el barón de Terradas; don Pedro Vives, alcalde de Figueras; el señor Gorgot, alcalde de Darnius; el canónico doctor Herranz; el señor Pont, Presidente de la Diputación; el Gobernador civil señor Chamorro, y el Capitán General señor Barrera; todos fueron muy aplaudidos.

Ha tomado posesión de su cargo de Delegado de Hacienda de esta provincia don Antonio Nadal Bosch, que desempeñaba el de Tesorero Contador en la categoría de Jefe de Negociado de 1.ª clase en la Delegación de Castellón de la Plana.

Le deseamos le sea grata su permanencia en esta provincia.

El Gobernador Civil don Prudencio Rodríguez Chamorro ha declinado el honor de que le fuese costeado por diversos municipios de esta provincia que se lo ofrecían, el uniforme de Jefe de Administración, expresando al Alcalde señor Bassols que se contentaría con que se le costeara un bastón de mando y se destinara el mayor coste del uniforme, a aliviar la situación de los damnificados por los temporales de Marruecos y costa peninsular de Levante.

Esto es un rasgo que honra mucho al señor Chamorro.

El domingo próximo, día 15 del actual celebrará la villa de Amer su tan renombrada feria de San Isidro, la que es de esperar, que como todos los años, se verá concurridísima debido a la gran multitud de ganaderos que de dentro y fuera de la Comarca acuden a ella.

El último sábado, 7 del corriente, tuvo lugar, por la noche, en la Sociedad obrera «La Amistad», organizado por la «Asociación Arte de Imprimir y Anexos», de esta Ciudad, un gran festival literario-musical-teatral, en conmemoración del XII Aniversario de su fundación.

La numerosa concurrencia que llenaba el local, pudo apreciar el trabajo y el interés que se toman los tipógrafos gerundenses para dar a conocer su amor a la Sociedad y el espíritu de compañerismo que les anima, indijéndoles altamente a dar una fiesta cultural y popular como la que comentamos.

Todos los intérpretes que tuvieron a su cargo el desarrollo del programa que se interpretó en dicha conmemoración estuvieron todos acertadísimos en sus trabajos, siendo aplaudidísimos por los concurrentes que les obligaron a visar algunos números.

Reciban pues, Junta, Comisión e intérpretes nuestra franca y cordial felicitación.

Imp. Vda. M. Lluch — GERONA